



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

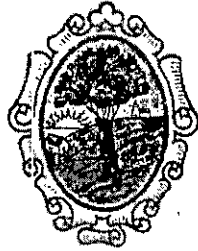
EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 38

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ ESTABLECER SISTEMAS DE ROTACION PARA LA UBICACION DE
LOS CONTENEDORES DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE SAN
ISIDRO.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Interbloque La Libertad Avanza San Isidro

San Isidro, 1 de Marzo de 2024

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO: el perjuicio que están sufriendo los vecinos frentistas de las esquinas donde están instalados los contenedores de residuos, en el Municipio de San Isidro.

CONSIDERANDO:

Que varios vecinos frentistas de contenedores de residuos nos han manifestado su descontento y preocupación por el actual sistema de gestión de residuos.

Que la ubicación fija de contenedores está provocando consecuencias negativas sobre la higiene, seguridad, y calidad de vida de los residentes afectados.

Que la desigualdad en la distribución de las cargas está provocando un impacto ambiental negativo;

Por todo lo expuesto, el bloque La Libertad Avanza solicita el tratamiento y sanción del siguiente:



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

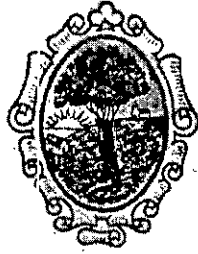
"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Interbloque La Libertad Avanza San Isidro

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el organismo que corresponda, tenga a bien establecer un sistema de rotación para la ubicación de los contenedores de residuos en el municipio de San Isidro, asegurando la equidad en la distribución de las responsabilidades y beneficios entre todos los vecinos y mejorando la gestión integral y eficiente de los residuos sólidos urbanos.

- **Planificación y Ejecución:** se solicita desarrollar un plan para la rotación periódica de los contenedores de residuos, buscando minimizar el impacto en los frentistas y distribuir de manera equitativa la carga que representa la gestión de los residuos.
- **Separación Efectiva de Residuos:** se solicita reforzar las campañas de educación ciudadana sobre la correcta separación de residuos, adaptándolas al sistema de rotación para mejorar la tasa de reciclaje y reducir la contaminación.
- **Horarios de Recolección Ajustados:** se solicita revisar y ajustar los horarios de recolección para alinearse con el sistema de rotación y minimizar las molestias a los vecinos.
- **Control y Fiscalización Mejorados:** se solicita fortalecer la vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa de residuos, adaptando las sanciones para quienes no cumplan con las disposiciones establecidas en el contexto de rotación.



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Interbloque La Libertad Avanza San Isidro

Artículo 2º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo, que a través del área que corresponda, incentive la participación ciudadana en el seguimiento y mejora del sistema de rotación de contenedores, estableciendo canales directos de comunicación para denuncias, sugerencias, y reconocimientos.

Artículo 3º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo, que a través del área que corresponda presente un informe anual ante el Concejo Deliberante, detallando los avances, resultados, y ajustes necesarios del sistema de rotación de contenedores.

Artículo 4º: De forma.

RUIZ ZEBALLOS DÉBORA
LA LIBERTAD AVANZA SI.

MARÍA INÉS FELICITIANO
LA LIBERTAD AVANZA SI.

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN JUAN

☆ 01 MAR 2024

Hora... 11:35

RECIBIDO



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

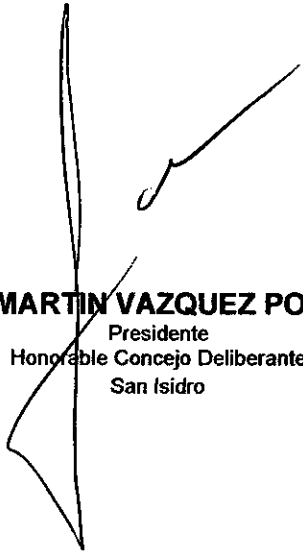
Ref.: Expte. N° 038- HCD-2024.....

Visto lo establecido en el Artículo N° 16
Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la
Presidencia gira el presente expediente a la Comisión
de Planeamiento Urbano, Sustentabilidad y Ambiente.....

SAN ISIDRO, 7 de Marzo de 2024-


GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro